

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Secretaría General Técnica sobre notificación de revocación de la declaración de utilidad pública de asociaciones.

Por el presente anuncio se notifica a la asociación que a continuación se relaciona, la cual es desconocida en el último domicilio inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones, que el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior ha dictado Orden de revocación de la condición de utilidad pública de la asociación que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 282, del 25) y en Real Decreto 1786/1996, de 19 de julio, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), por no haber rendido cuentas de los ejercicios 1996 a 2000, ambos inclusive:

Asociación previsión de accidentes de tráfico, expediente número 8007, Orden de revocación de la condición de asociación de utilidad pública: 2 de noviembre de 2001.

En cumplimiento, asimismo, del citado Real Decreto, se pone de manifiesto la Orden de revocación en las oficinas del Registro Nacional de Asociaciones, sitas en la calle Cea Bermúdez, 35, de Madrid. Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, pueda interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general técnico, Eugenio López Álvarez.—62.297.

Anuncio de notificación de revocación de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.

Por el presente anuncio se notifica a las asociaciones, que a continuación se relacionan, las cuales no han podido ser notificadas en su último domicilio conocido, que el Ministerio del Interior dictó Orden en virtud de la cual se revoca la correspondiente declaración de utilidad pública:

Asociación de Padres de Alumnos del Colegio San Juan de la Cruz, de Castellón de la Plana. Expediente: 20934.

Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Colegio Virgen de Lidón, de Castellón de la Plana. Expediente: 24850.

Asociación para la Defensa de la Salud Pública, de Pamplona. Expediente: 51668.

Dicha Orden se encuentra en las oficinas del Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, calle Cea Bermúdez, números 35-37, planta baja, de Madrid.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Ministro del Interior en el plazo de un mes, o formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Audiencia Nacional.

Madrid, 19 de noviembre de 2001.—El Secretario general técnico, Eugenio López Álvarez.—62.697.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva referente a otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a «Marvarela e Hijos, Sociedad Limitada», en las siguientes condiciones específicas:

Ocupación de dominio público: 1.200 metros cuadrados.

Destino: Instalaciones para la extracción, manipulación y comercialización de productos derivados del mar, en el Polígono Pesquero Norte de la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Plazo de vigencia: Veinte años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 20 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jenaro García-Arrecciado.—El Secretario, Fernando Vizcaino Vizcaino.—62.643.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva referente a otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a «La Esquinita, Sociedad Cooperativa Andaluza» en las siguientes condiciones específicas:

Ocupación de dominio público: 217 metros cuadrados.

Destino: Instalación y explotación de un bar-restaurante en la zona central del muelle de Levante, denominada Glorieta de las Canoas, de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Plazo de vigencia: Treinta años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 20 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jenaro García-Arrecciado.—El Secretario, Fernando Vizcaino Vizcaino.—62.642.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Don Rafael Bel Bautista. Expediente 00206/2001.
Don Luis Eduardo García Rojo. Expediente 00940/2001.

«Gómez Platz, Sociedad Anónima». Expediente 01000/2001.

Don Sergio Álvarez López. Expediente 01011/2001.

Don Óscar Jiménez García. Expediente 01037/2001.

Don José Ma Paris Lucero. Expediente 01069/2001.

Doña Eva Hermida Jarell. Expediente 01073/2001.

Don Augusto Muñoz Dorado. Expediente 01086/2001.

Doña Inés Pardo de Santayana Ibáñez de Aldecoa. Expediente 01105/2001.

Don Antonio Rincón Moreno. Expediente 01122/2001.

Don Emilio José Castellanos Cárceles. Expediente 01133/2001.

Don Alfredo Daniel González Malumbres. Expediente 01134/2001.

Don Mohamed Achahbar. Expediente 01148/2001.

Don Ángel Cantalejo León de Santos. Expediente 01150/2001.

Don Óscar Lorenzo Gallego. Expediente 01153/2001.

Don José Luis Antolín Llorente. Expediente 01155/2001.

Don Alejandro Carballo César. Expediente 01158/2001.

Don El Karchouhi Mohamed. Expediente 01165/2001.

Don Teodoro Jiménez de Vega. Expediente 01167/2001.

Don Manuel Castrillo Álvarez. Expediente 01176/2001.

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—El Jefe de Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogallar.—61.917.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Don Tokcan Ali. Expediente 01265/2001.

Don Julio Alfonso García Taborda. Expediente 01266/2001.

Doña Esther Puello Saviñon de Núñez. Expediente 01267/2001.

Don Khaddouj Serrar. Expediente 01272/2001.

Don Victor Astacio González. Expediente 01289/2001.

Don Alberto García Villaverde. Expediente 01293/2001.

Don Tomás Ruiz Arribas. Expediente 01302/2001.

Don Pablo González Román. Expediente 01303/2001.

Don Teodoro Litie González. Expediente 01305/2001.

Don Francisco Calderón Gomariz. Expediente 01336/2001.

Don Juan Blas Zalbidea Fernández. Expediente 01350/2001.

Don Francisco Miguel Orozco Monasor. Expediente 01358/2001.

Doña Magdalena Luque Lucena. Expediente 01373/2001.

Don José Martínez Romero. Expediente 01383/2001.

Doña Isabel Albertina Cordeiro Magalhaes. Expediente 01399/2001.

Don José Antonio García Gutiérrez. Expediente 01407/2001.

«AAB Limpiezas Madrileñas, Sociedad Limitada». Expediente 01410/2001.

Don Miguel Ángel Gallardo Caballero. Expediente 01414/2001.

Don José Joaquín Durán Viera. Expediente 01425/2001.

«Orconsa, Sociedad Anónima». Expediente 01435/2001.

Don Carlos Zarzuelo González. Expediente 00707/2001.

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—El Jefe de Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogallar.—61.916.

Resolución de la Subdirección General de Transportes por Carretera, de 5 de diciembre de 2001, por la que se convoca información pública sobre proyecto de unificación de las concesiones de servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Valverde del Camino, con hijuelas (VAC-028) y Fregenal de la Sierra-Barcelona (VAC-006).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 y 92 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 26 de septiembre de 1990, se convoca información pública sobre el citado proyecto presentado por la empresa concesionaria «Lorente Bus, Sociedad Limitada» durante un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los concesionarios de servicios de igual clase que se consideren afectados y las entidades o particulares interesados puedan presentar, previo examen del expediente en la Subdirección General de Transportes por Carretera (Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-4.33, en horas de nueve a catorce) o en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Madrid, Aragón y Cataluña las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Madrid, 5 de diciembre de 2001.—El Subdirector general, Miguel A. de Frias Aragón.—62.254.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía sobre solicitud de concesión administrativa promovida por Unión Fenosa Distribución.

«Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», presentó, ante esta Autoridad Portuaria de Vilagarcía, instancia, en la que solicita concesión administrativa con destino a la apertura de zanja para

instalación de canalización en el tramo del Valle Inclán, ocupando una superficie de 1.362 metros cuadrados.

Lo que se hace público para que en el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el proyecto de que se trata, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria, acceso al Muelle de Pasajeros, 5, Vilagarcía de Arousa, durante las horas hábiles de despacho y presentar en cuantas alegaciones estime pertinentes en relación con esta petición.

Vilagarcía de Arousa, 10 de diciembre de 2001.—El Presidente, Manuel Bouzas Moure.—62.369.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía sobre solicitud de concesión administrativa promovida por «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima».

«Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», presentó, ante esta Autoridad Portuaria de Vilagarcía, instancia, en la que solicita concesión administrativa para apertura de zanja para instalación de canalización en el tramo de la Via de Enlace, concretamente desde el «Jardín de Tirwest, Sociedad Limitada», hasta el Muelle del Ramal, ocupando una superficie de 215 metros cuadrados.

Lo que se hace público para que en el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el proyecto de que se trata, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria, acceso al Muelle de Pasajeros, 5, Vilagarcía de Arousa, durante las horas hábiles de despacho y presentar en cuantas alegaciones estime pertinentes en relación con esta petición.

Vilagarcía de Arousa, 12 de diciembre de 2001.—El Presidente, Manuel Bouzas Moure.—62.370.

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados, que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas; correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que, en cada caso, se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 01/220/0025. Expedientado: Doña Nuria Esparza Esparza. Fecha de actos: 22 de octubre de 2001.

Expediente: 01/220/0036. Expedientado: Don Ernesto Morena Arias. Fecha de actos: 29 de octubre de 2001.

Expediente: 01/220/0037. Expedientado: Don Jaime Óscar Pamies Gómez. Fecha de actos: 29 de octubre de 2001.

Expediente: 01/220/0038. Expedientado: Don José Alberto Ormazá Utiel. Fecha de actos: 29 de octubre de 2001.

Expediente: 01/220/0045. Expedientado: «DLM 45, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 30 de octubre de 2001.

Expediente: 01/220/0058. Expedientado: Doña María del Mar de las Peñas Vilches. Fecha de actos: 31 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0139. Expedientado: Don Antonio Domenech Garbet. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0141. Expedientado: Don Daniel del Valle González. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0146. Expedientado: Doña María Inmaculada Solé Puig. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0149. Expedientado: Don Rafael Casado Galindo. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0151. Expedientado: Don Enrique Daunert Armillas. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0153. Expedientado: Don Alejandro Fernández González-Bertolaza y doña Genoveva Lucea Suescum. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0154. Expedientado: «Marina Estrella, Sociedad Limitada», y don César Calvo Reig. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/230/0156. Expedientado: Don Manuel Fouce Díaz. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 01/240/0012. Expedientado: Don José Macías Guillén. Fecha de actos: 10 de diciembre de 2001.

Expediente: 01/240/0013. Expedientado: Don Rafael Carrillo Rodrigo. Fecha de actos: 10 de diciembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 01/260/0099. Expedientado: Don Jerome Gromenil. Fecha de actos: 8 de noviembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 01/280/0095. Expedientado: Don Joaquín Mairal Pérez. Fecha de actos: 5 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/280/0107. Expedientado: Don Sergio Domínguez María. Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 01/310/0044. Expedientado: Don Álvaro Navascúes Martín. Fecha de actos: 5 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/310/0045. Expedientado: Don Victorino Álvarez García. Fecha de actos: 5 de noviembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0114. Expedientado: «Britania P & I Club». Fecha de actos: 19 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/320/0117. Expedientado: Don Mohamed Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 28 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/320/0119. Expedientado: Don Antonio Fullerat Viaga y don Emilio Domínguez Rojas. Fecha de actos: 30 de noviembre de 2001.

Expediente: 01/320/0122. Expedientado: Doña Carmen Dolores Sánchez Barranco y don Juan Enrique Barranco Muñoz. Fecha de actos: 10 de diciembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 01/360/0052. Expedientado: «Sabi Company, Sociedad Cooperativa Andaluza». Fecha de actos: 3 de diciembre de 2001.